



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3351

27/10/2016

7178

**AUTOR/A:** MONTERO SOLER, Alberto; PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

La segunda pista del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol se encuentra operativa en la actualidad, poniéndose en servicio cuando los picos de actividad lo requieren (principalmente en temporada alta durante los fines de semana). De acuerdo con lo anterior, en la anualidad de 2015 la segunda pista se ha utilizado un total de 32 días y se han realizado 2.789 movimientos (377 despegues y 2.412 aterrizajes).

La actual configuración operativa establecida por AENA para el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, basada en la operación con una única pista, y dos cuando la actividad lo requiere, es la forma más adecuada y eficiente de gestionar las infraestructuras aeroportuarias de Málaga, que está permitiendo su crecimiento sin ningún tipo de limitación, con la prestación de un servicio a los usuarios con los mayores estándares de calidad y seguridad.

Por otro lado, hay que señalar que el proceso de diseño de la segunda pista del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol responde a la elección de la mejor alternativa desde el punto de vista técnico y operativo.

De las diferentes soluciones estudiadas, se optó por aquella que mejores prestaciones aeronáuticas presentaba con un menor impacto medioambiental, acorde con el desarrollo del área metropolitana de Málaga.

Además, el proyecto constructivo de la segunda pista se sometió al proceso de consultas medioambientales y urbanísticas recogidas en la legislación vigente, obteniendo la aprobación de los organismos competentes.

El papel del gestor aeroportuario en un mercado liberalizado, como es el del transporte aéreo, es el de ofrecer a las compañías aéreas infraestructuras eficientes y de calidad, con capacidad para crecer y a unos costes competitivos. Además, y con el fin de potenciar las rutas, y por tanto el tráfico desde sus aeropuertos, AENA ejerce una labor activa de promoción de los mismos.

El operador aeroportuario realiza estudios de mercado en todos sus aeropuertos, analiza con detalle las rutas que representan un mayor potencial y contacta con las compañías aéreas, para ofrecerles información detallada que permita, en la medida de lo posible, influir en sus decisiones en lo que a la apertura de las nuevas rutas se refiere. En este sentido, el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol cuenta con análisis específicos del potencial de rutas (tanto de corto como de medio y largo radios) y compañías que podrían operar dichas rutas. En cualquier caso son las propias compañías aéreas las que



tienen que analizar la rentabilidad de las oportunidades existentes, en función de su estrategia de mercado.

Gracias al gran esfuerzo inversor de AENA en los últimos años, el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol está preparado, en capacidad y calidad de servicios, para que una o varias compañías que deseen implantar en dicho aeropuerto un nodo de comunicaciones interoceánico lo puedan hacer.

Finalmente, se indica que existen dos tipos de procedimientos para la puesta en servicio de la segunda pista, uno a través de programación mensual, en función de las previsiones de operaciones para una determinada fecha, y otro en tiempo real en caso de necesidad. Ambos procedimientos, como corresponde a un aeródromo certificado por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), están aprobados por la citada agencia.

Madrid, 9 de diciembre de 2016